



**TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO
RESOLUCIONES**

ACTA No. 08 SESION ORDINARIA FECHA MARTES 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024

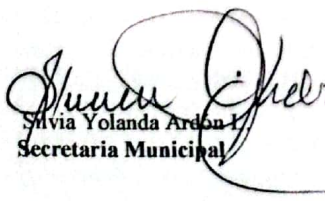
1°.- La Tesorera Municipal presento el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo de 2024 así: Ingresos Lps 702, 609,69 Egresos Lps 4, 330,846.55.

2° La Honorable Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas en sus catorce formas del I Trimestre del año 2024, con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps 2, 649,101.31, Ingresos del Periodo Lps 12, 475,620.22, disponible total Lps 15, 124,721.53.-Egresos del periodo Lps 9,348,876.19, quedando como saldo al final del ejercicio Lps 5,775,845.34.

3°.-La Honorable Corporación Municipal Aprueba: El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado del I Trimestre del año 2024, con un monto ejecutado de Lps 9,348,876.19, ejecutado para inversión Lps 4,942,360.86, ejecutado en funcionamiento Lps 4,406,515.33.

4°.-La Corporación Municipal por unanimidad **ACUERDA:** Tener por iniciado el procedimiento mediante auto de fecha 10/04/2024, que conste en 12 folios, denominado Modificación de los Porcentajes establecidos en la concertación municipal, específicamente los aplicados a los valores catastrales, establecidos en la Tabla de Valores de tierras rurales, Artículo 18 del Plan de Arbitrios vigente, a la fecha de apertura de este proceso. Se notifique y se haga entrega debidamente documentada de este auto, a los vecinos municipales organizados como Sociedad Civil en Patronatos, Juntas Administradoras de Agua, Congregaciones Religiosas, Empresas sin fines de lucro, Empresas cuya finalidad sea la generación de utilidades.-

5°.- La Corporación Municipal Acuerda: Aceptar la propuesta que ofrece el Banco Atlántida, de prestar el servicio de pago de planilla a todo el personal que labora en esta municipalidad.


Silvia Yolanda Ardon
Secretaria Municipal





**TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y DINAMISMO
RESOLUCIONES**

ACTA No. 09 SESION ORDINARIA FECHA MARTES 14 DE MAYO DEL AÑO 2024

1º.- La Honorable Corporación Aprueba los Dominios Plenos siguientes: **YUNIOR ORLANDO PINEDA**, terreno ubicado en la Aldea El Pino.-**DAVID FRANCISCO RUIZ RODRÍGUEZ**, terreno ubicado en la Aldea El Pino.-**CARLOS RENE VELÁSQUEZ CARPIO Y JUAN CARLOS MONTEJO CASTILLO**, terreno ubicado en la Aldea El Pino.-**JOSÉ ALFREDO PALACIOS ANTÚNEZ**, terreno ubicado en la Colonia 13 de Abril.-**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE EDUCACIÓN**, terrenos ubicados en la Aldea de *Orotina*, donde está ubicada la Escuela Francisco Morazán y Escuela Elicia de esta cabecera municipal

2º.-La Honorable Corporación Acuerdo: Aprobar se realice un Cabildo Abierto en fecha 14 de junio a la 1:00 P.M. en el Centro Comunal de la Aldea La Unión, con el propósito de hacer una consulta ciudadana, referente al proceso de delimitación del área para minería artesanal no metálica, en cumplimiento al Oficio de Inhgeomín-SG-167-2024, de fecha 26 de abril del presente año.

3º.- La Honorable Corporación Municipal **ACUERDA**: (1) Autorizar al Departamento de Catastro y Tributación municipal, de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida, la emisión de los documentos catastrales consistentes en plano, clave catastral y constancia de avalúo, para que la Señora **ELVIA IRULA GALEAS**, CON Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0104-1933-00006 proceda a la tradición de dominio **TRECE (13) LOTES** ubicados en la Lotificación **EL EDEN**, Aldea El Pino, El Porvenir, Atlántida, que totalizan un área de **SEIS MIL TRECIENTOS TREINTAY UNO PUNTO SESENTISEIS METROS CUADRADOS (6,331.66 M²)** de los que se encuentran pendientes de formalizar el traspaso de dominio en escritura pública a favor de terceros, cuyos lotes previenen de uno de mayor extensión que inicialmente tenía un área superficial de dos manzanas (2.00 mz), equivalentes a **TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS (13,255.22 M²)**, equivalente a **UNO PUNTO CUARENTIDOS HECTAREAS (1.42 Has)**, el cual ha sufrido modificación en virtud de desmembramientos. Del cual su dominio consta en la Escritura Publica número quince (15), de fecha 29 de enero del año 2000 inscrita en el asiento registral numero **OCHENTA Y SIETE (87)**, DEL Tomo **SETECIENTOS DIEZ Y OCHO (718)**, en el Instituto de La Propiedad de La Ceiba, Atlántida (2). En contraprestación, Autorizar al Alcalde Municipal, para aceptar la cesión a título gratuito de área verde de **UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO PUNTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS (1,391.83 m²)** en nombre de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida, para ser destinada únicamente para uso público, lo cual es una subsanación de una omisión del área verde de un Proyecto del año 2000.- (3) Autorizar el pago por **SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS DIECISEIS PUNTO SESENTA (L 63,316.60)** en concepto de uso de suelo por los **TRECE (13) LOTES**, que totalizan un área de **SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (6,331.66 m²)** de conformidad al Plan de Arbitrios vigente


Sylvia Yolanda Ardon L.
Secretaria Municipal

